



## ACTA EXAMEN INFORME CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup> Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

**VOCAL:**

Pascual Guardiola Guardiola, Jefe de Servicio de Control Financiero de Subvenciones.

**ASESORA JURIDICA:**

D.<sup>a</sup> Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

**INTERVENCIÓN:**

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Intervención Delegada de la Consejería

**SECRETARIO:**

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 25 de abril de 2018, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen del informe de valoración del sobre nº 2 (criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor) relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, **Nº26/18: “TRABAJOS DE AUDITORÍAS DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO (UE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS A LOS FONDOS, RESPECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE REGIÓN DE MURCIA.”**

La Mesa de Contratación procede, en sesión privada, al examen del contenido del Informe suscrito por los Técnicos designados para asistencia técnica a la Mesa para la valoración y evaluación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor del expediente de referencia.

Teniendo en cuenta los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, contenidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, la puntuación obtenida es la siguiente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
a) Objetivos y alcance de la auditoría a partir de los previstos en el artículo 27 Reglamento Delegado (UE) 480/2014 de la Comisión	0
b) Identificación y descripción de los posibles tipos de operaciones a auditar para los PO del FSE previstos.	0
c) El programa de trabajo con las pruebas de auditoría para cada tipo de operación, con identificación de las transacciones con riesgo y las pruebas de mitigación	2
d) Organización del trabajo: Distribución y organización de las fases y, dentro de estas, las tareas a realizar, para cada uno de los controles, incluyendo su representación gráfica mediante un cronograma (diagrama de gantt).	2
e) Descripción de los procedimientos internos establecidos al objeto de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos.	6
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>10</b>

03/05/2018 11:16:26 Firmante: SOLA, RUIZ, M. ISABEL  
 03/05/2018 11:16:26 Firmante: ZAPATA, MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 2598346-aa04-e752-774076764396





<b>SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.</b>	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
a) Objetivos y alcance de la auditoría a partir de los previstos en el artículo 27 Reglamento Delegado (UE) 480/2014 de la Comisión	1
b) Identificación y descripción de los posibles tipos de operaciones a auditar para los PO del FSE previstos.	1
c) El programa de trabajo con las pruebas de auditoría para cada tipo de operación, con identificación de las transacciones con riesgo y las pruebas de mitigación	2
d) Organización del trabajo: Distribución y organización de las fases y, dentro de estas, las tareas a realizar, para cada uno de los controles, incluyendo su representación gráfica mediante un cronograma (diagrama de gantt).	1
e) Descripción de los procedimientos internos establecidos al objeto de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos.	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>6</b>

<b>DELOITTE, S.L.</b>	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
a) Objetivos y alcance de la auditoría a partir de los previstos en el artículo 27 Reglamento Delegado (UE) 480/2014 de la Comisión	3
b) Identificación y descripción de los posibles tipos de operaciones a auditar para los PO del FSE previstos.	6
c) El programa de trabajo con las pruebas de auditoría para cada tipo de operación, con identificación de las transacciones con riesgo y las pruebas de mitigación	4
d) Organización del trabajo: Distribución y organización de las fases y, dentro de estas, las tareas a realizar, para cada uno de los controles, incluyendo su representación gráfica mediante un cronograma (diagrama de gantt).	4
e) Descripción de los procedimientos internos establecidos al objeto de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos.	6
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>23</b>

Por último, se incluye una tabla-valoración comprensiva de la puntuación asignada en cada uno de los apartados a las proposiciones presentadas por los tres licitadores, así como la puntuación total obtenida por cada una de ellos".

	<b>PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.</b>	<b>SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.</b>	<b>DELOITTE, S.L.</b>
Apartado a)	0	1	3
Apartado b)	0	1	6
Apartado c)	2	2	4
Apartado d)	2	1	4
Apartado e)	6	1	6
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>23</b>





Región de Murcia  
Consejería de Hacienda

Secretaría General

La Mesa considera conforme el resultado de la valoración obtenida acordando convocar el acto público de apertura del sobre nº 3 (Criterios de Adjudicación valorables de forma automática) para el día 27 de abril a las 13,00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Firmado electrónicamente al margen

Isabel Sola Ruíz

Francisco Javier Zapata Martínez

03/05/2018 11:31:52

03/05/2018 11:16:26 Firmante: SOLA, RUIZ, M. ISABEL

Firmante: ZAPATA, MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 2558346-aa04-e752-7740764396

